

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Santa Rosa de Copán, **CERTIFICA:** el preámbulo y parte resolutive que literalmente dice: **ACTA N°.- 22- 2015.-IV CABILDO ABIERTO INFORMATIVO SOBRE PRESENTACION DEL INFORME DE EJECUCION DE LA POLITICA LOCAL DE EQUIDAD DE GENERO Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE COPAN.- SOCIEDAD COPANECA DE OBREROS, SANTA ROSA DE COPÁN.- SESIÓN DEL IV CABILDO ABIERTO INFORMATIVO SOBRE PRESENTACION DEL INFORME DE EJECUCION DE LA POLITICA LOCAL DE EQUIDAD DE GENERO Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE COPAN.-** A los **VEINTISEIS** días del mes de **JUNIO** del año dos mil **QUINCE** .- Presidio la Sesión de Cabildo Abierto el P.M. Aníbal Erazo Alvarado en su condición de Alcalde Municipal; P.M. Reina Carmelina Pérez Cuellar; y los Regidores por su orden: 1°. Sr. Nelson Omar Chacón; 2° S.C. Gladis Ondina Espinoza Hernández; 3°. Lic. Josafat Portillo Benítez; 4°. P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; 9°. Lic. Dilsia Cantarero Figueroa; y la Secretaria Municipal S.B. Maritza Bexi Tábora Canales, que da fé.- Regidores Ausentes: 5°. Lic. José Jacobo Bueso con excusa escrita; 6°. Roberto Guerra Aguilar con permiso especial; 7°. Sr. Marcos Ignacio Gonzales Galdámez con excusa escrita; 8°. Lic. Carlos Andrés Alvarado Licon; 10°. Lic. Evis Alexander Santos Tábora.- **Se contó la asistencia** de autoridades eclesiásticas, civiles militares, medios de comunicación y sociedad civil en general.- **La Licenciada Aurora Pérez** moderó y coordinó el desarrollo de la Agenda.- La **AGENDA** del IV Cabildo Informativo se desarrolló de la siguiente forma: **PRIMERO:** Se brindó la Bienvenida a todos los presentes.- **SEGUNDO:** Se conformó la mesa principal rectorada por el señor Alcalde Municipal y Regidores Municipales.-**TERCERO:** Oración a Dios por María de Jesús Ramírez.- **CUARTO:** Se entonó el Himno Nacional y el Himno a Santa Rosa de Copán.- **QUINTO:** El Alcalde Municipal anunció la apertura oficial del **IV Cabildo Abierto Informativo sobre Presentación del Informe de Ejecución de la Política Local de Equidad de Género y Participación Ciudadana del Municipio de Santa Rosa de Copán**, a las **7:12 de la noche**, y quien dio la bienvenida a todos los

CERTIFICACIÓN=====

===== **SIGUE CERTIFICACIÓN**

presentes y expresó que cuando se habla de equidad de género no solamente incluye a las mujeres, si no a los hombres.- Es importante que la Corporación Municipal tenga esa voluntad política para que este tipo de proyectos para que a través de asignación presupuestaria se implementen a fin de buscar el beneficio y aplicación de derechos de la mujer no solo de Santa Rosa sino también del área rural. Se ha ejecutado el presupuesto para este programa en un 70%.- El monto ejecutado desde la aprobación de la política de género es de L.1,472,144.00 que corresponden a gestión de fondos de cooperación externa y contraparte municipal.- La Municipalidad, señaló, invierte en la Oficina Municipal de la Mujer –Centro de la Mujer Copaneca- un monto de L.556,000.00 anuales en sueldos y salarios, y éste centro brinda a las mujeres usuarias de sus servicios en asesoría legal, psicológica y de atención integral un monto de L.790,400.00.- En otros aspectos mencionó, que se debe tener esa cultura de denuncia y hacer las cosas bien, con transparencia, honestidad y honradez.- Aprovechó en esta celebración del IV Cabildo Abierto comunicar públicamente a los teleaudiencia que se ha recibido aproximadamente L.4,000,000.00 de transferencias de Gobierno por cuatro meses, e hizo mención del logro de entre los muchos proyectos durante su gestión como ser: la condonación de la deuda por L.21,000,000.00 de un total de L.27,000,000 que año tras año de períodos anteriores se habían acumulado y a pesar de muchos obstáculos pero imponiendo la buena voluntad y perseverancia hoy en día se ha alcanzado con éxito los resultados y solamente se pagarán L.6,800,000.00; así como también los resultados positivos de la aplicación del decreto de la tarifa preferencial.- Por ello, públicamente el señor Alcalde Municipal expresa su agradecimiento a funcionarios de la ENEE y de manera especial al Señor Presidente de la República por su apoyo en tales logros, los que se han alcanzado no viendo ningún tipo de sectarismo, y siendo una gran satisfacción y alegría para él como Alcalde Municipal que redundan en beneficio para el pueblo santarosense, pretendiéndose entregar cero deudas con la ENEE al próximo gobierno local.- Parte de hoy seguir trabajando por la infraestructura de la ciudad y agregó el señor Alcalde que en aras de continuar con un servicio eficiente del servicio de agua se tiene proyectado el represamiento de agua en La Honduras para que en época de verano abastecer de agua a la ciudad.- También aprovechó este espacio, precisamente porque no existe algún sectarismo, para comunicar que está abierta las postulaciones para el cargo de Secretario Municipal.- Agregó, el señor Alcalde, sobre la necesidad de mejorar la Carretera Internacional y sería a través del concurso del Señor Presidente de la República apoyar.- Retornando al tema que ocupa el actual cabildo abierto, felicitó a las comisiones y especialmente a la Comisión de Mujeres Solidarias por su trabajo en el municipio.- **SEXTO:** La Secretaria de la Honorable Corporación Municipal dio lectura al punto de acta en donde se acuerda celebrar en esta fecha el Cabildo Abierto.- **SEPTIMO:** **Presentación de Oficina Municipal de la Mujer-Centro de la Mujer Copaneca por la Licenciada en Psicología, Lourdes Dubón,**

===== **SIGUE CERTIFICACIÓN**

quien en forma resumida presentó información sobre las acciones que se emprenden desde el Centro de la Mujer Copaneca/OMM/Municipalidad.- En el área organizacional de la Municipalidad, la Oficina Municipal de la Mujer se encuentran en la cuarta posición de la Unidad de Desarrollo Social y Ambiente dentro de la estructura organizacional de la Municipalidad.- Dio a conocer la Misión, la Visión, servicios que brindan referente a asesoría, orientación y acompañamiento legal desde el 2014 a la fecha, atención psicológica desde 2014 a la fecha reflejándose el dominio del sexo femenino, y servicios formativos, capacitación y sensibilización, costo beneficio que la OMM-CMC brinda a las mujeres del municipio anualmente por un monto de L.556,000.00 con fondos municipales y en asesoría legal, psicológica y de atención integral L.790,400.00; y el monto aproximado de ejecución de la política pública de equidad de género y participación ciudadana desde el año 2011-2015 en líneas de acción por un monto de L.1,472,144.00 que corresponden a gestión de fondos de cooperación externa y contraparte municipal; el monto ejecutado en cuanto a transversalización de género para institucionalizar el enfoque de género en el plano municipal por la cantidad de L.1,200,000.00.- La Licenciada Dubón enfatizó que todos los servicios que brindan son GRATUITOS.- **OCTAVO:** Seguidamente el señor Alcalde Municipal hizo el llamado a la **Comisión Ciudadana de Mujeres Solidarias**, hizo resaltar la labor de la comisión y a su vez hizo **entrega de las Llaves de la Oficina de la Comisión Ciudadana de Mujeres Solidarias**, quienes previa solicitud, ahora utilizarán un espacio físico dentro de las instalaciones del Centro de la Mujer.- La Coordinadora de tal comisión, Anabel Hernández, expresó su agradecimiento al señor Alcalde Municipal por su apoyo y manifestó que para todas las miembros de la comisión tal entrega de llaves era una grata sorpresa precisamente durante el desarrollo del cabildo.- Sumó el agradecimiento a las Regidoras Enlaces por su trabajo y apoyo, y exhortó a que se continúe trabajando por las mujeres de Santa Rosa de Copán.- **NOVENO: Presentación de Video sobre el Informe de la Política de Equidad de Género y Participación Ciudadana** que tiene como objetivo: Incorporar el enfoque de género en la planificación de desarrollo local del municipio de Santa Rosa de Copán, usando los principios establecidos en esta política, de tal manera que se logre la eficiencia y eficacia de la gestión municipal, impulsando el enfoque de equidad de género y los derechos humanos de las mujeres.- Las líneas de equidad de género y participación son: Acceso al derecho educativo, acceso al derecho a la salud, acceso al derecho a la economía, acceso al derecho a la seguridad y acceso al derecho de la participación ciudadana y política.- También en este video se presentó el monto total de ejecución, información ya señalada en el punto Quinto y Séptimo de la presente acta.- **DECIMO:** Se brindó un espacio para Tribuna Libre, no habiendo ninguna participación de parte de los asistentes.-**DECIMO PRIMERO:** El Señor Alcalde Municipal dio por clausurado el IV Cabildo Abierto Informativo a las **7:54 de la noche;** ratificando el agradecimiento y pronunciando que es un reto incursionar en

===== **SIGUE CERTIFICACIÓN**

el desarrollo humano y que se espera continuar el apoyo a la comisión conforme a disponibilidad presupuestaria.-

P.M. Aníbal Erazo Alvarado
Alcalde Municipal

P.M. Reina Carmelina Pérez Cuellar
Vice - Alcaldesa

Sr. Nelson Omar Chacón
Regidor Municipal N°.1

Gladis Ondina Espinoza Hernández;
Regidor Municipal N°.2

Lic. Josafat Portillo Benítez;
Regidor Municipal N°.3

P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano;
Regidor Municipal N°.4

===== **SIGUE CERTIFICACIÓN**

Lic. Dilsia Cantarero Figueroa;
Regidor Municipal N°.9

Lic. Evis Alexander Santos Tabora
Regidor Municipal N°.10

S.B. Maritza Bexi Tabora Canales
Secretaria Municipal